

Montería, abril 23 del 2024

REQUISITOS PARA APLICACIÓN DE DESCUENTOS ESPECIALES

Acuerdo 016 del 2021 y Acuerdo 026 del 2024

Reglamento Académico Centro de Idiomas

El Reglamento Académico - Acuerdo 016 del 2021 y Acuerdo 026 del 2024, establecen descuentos especiales a estudiantes beneficiarios del Centro de Idiomas de la Universidad.

A continuación, se describen los requisitos que los aspirantes deben adjuntar obligatoriamente en el proceso de inscripción para los estudiantes nuevos y para los antiguos en el proceso de matrícula:

POBLACIÓN BENEFICIARIA	REQUISITOS	DESCUENTO
Víctimas de Conflicto	Certificado del Registro Único de Víctimas (RUV)	10%
Desmovilizados	Certificado de Condición de desmovilizado expedido por el Alto Comisionado para la Paz (OACP)	10%
Indígenas	Certificado expedido por el Ministerio del Interior	10%
Poblaciones Afrocolombianas, Pueblos Rrom, Raizales y Palenqueros	Copia del carnet que los acredite o certificación de una comunidad oficial	10%
Veteranos o miembros del grupo familiar de la Fuerza Pública	Certificado como beneficiario de la Ley 1979 del 2019	10%
Estudiantes Hermanos	Registro civil de nacimiento	10%
Estudiantes de Posgrados no egresados de la Universidad de Córdoba	Constancia de estudios vigente	10%
Graduado y Egresado de la Universidad de Córdoba	Carnet o Certificado que lo acredite como Graduado o Egresado de la Universidad de Córdoba	20%
Estudiantes de Pregrados de la Universidad de Córdoba	Constancia de estudios vigente	50%
Representantes Estudiantiles de la Universidad de Córdoba	Certificado expedido por el Cuerpo Colegiado al cual pertenece	70%
Funcionarios de planta de la Universidad de Córdoba e Hijos	Certificación expedida por Talento Humano	90%
Funcionarios Oficiales de la Universidad de Córdoba e hijos	Certificación expedida por Talento Humano	100%

Nota Aclaratoria: Para todos los casos, el Centro de Idiomas verificará la veracidad de los Certificados presentados. De encontrarse con documentos falsos, se negará el beneficio.

El Reglamento y la aplicación de los especiales con los requisitos en mención comienza ser vigente desde la fecha de expedición del mismo.

Por favor, tener en cuenta los requisitos para efectos de inscripciones y matrículas.

Atentamente,

DELIA ROSA GONZÁLEZ LARA

Directora Centro de Idiomas



Universidad de Córdoba

Centro de Idiomas



UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co